

de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Llucmajor, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Rosa M.ª Meliá Tomás.—33.711.

SAN ANDRÉS CENTRO EDUCATIVO SEGLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Domicilio Social, calle Coso, número 100, planta 10.ª, oficina 2, el día veintiocho de junio de dos mil seis a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Auditadas) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación por un año con la auditoría de Domingo Sánchez Lázaro.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores. Luis Agustín Andrés y José Agustín Andrés.—33.386.

SAN ANDRÉS GOLF, S. A.

El Consejo de Administración de «San Andrés Golf, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Finlandia, 1, Chicla de la Frontera (Cádiz), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como informe de gestión correspondiente al ejercicio indicado de 2005.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del ejercicio 2005.

Tercero.—Designar al Presidente para elevar a público los acuerdos anteriores.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bryn Horace Jenkins.—33.924.

SAPA PLACENCIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, c/ Baltegueta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º (domicilio social) de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aportación de rama de actividad y otras aportaciones no dinerarias especiales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, en relación con la modificación estatutaria propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta.

Sorluze, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Aperribay Elosua.—34.416.

SAVISAN89, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social (Urbanización Canada Park, zona deportiva), el próximo 25 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el 26 de julio de 2006, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, del informe de liquidación de la sociedad, gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Segundo.—Presentación y aprobación en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, del reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Vallgorguina, 30 de mayo de 2006.—El Liquidador, Sergio Galino Lopez.—35.132.

SCADASOFT SISTEMAS, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 740/05- EJ 35/06); y para el pago de 5.012,83 euros de principal,

más 1.399,12 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Scadasoft Sistemas S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de mayo de 2006.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretario Judicial.—33.444.

SEGARRA DE GAIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Segarra de Gaia, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 29 de mayo de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de «Trumes, Sociedad Anónima», situado en la Carretera Exterior, s/n, de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 14 de julio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la compañía en 660.000,00 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consiguiente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Quinto.—Concretar y limitar la facultad de representación del accionista en la Junta general y consecuente modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 9, 17, 18 y 22 de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—34.782.

SEGURCAIXA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Almirante, 2-4-6, de Barcelona, el próximo día 13 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 14 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente